****

**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**MAESTRÍA EN LÍNEA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

## DISEÑO Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

**“ACTIVIDAD TRES, ENSAYO SOBRE ENSAYO DEL LIBRO “ANÁLISIS Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS” DE SUBIRATS, JOAN (ET. AL).. “**

**ALUMNA:**

**ROCIÓ GUADALUPE CERVANTES CANCINO**

**DOCENTE:**

**MTRO. ROMMEL ROSAS REYES**

**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; NOVIEMBRE DE 2015**

En los últimos años, el ideal de un Estado activo ha recobrado vital importancia frente al imaginario neoliberal. La función social del Estado, con sus redes de protección, se expresa a través de las políticas públicas: su elaboración, implementación, medición y control. Es, ante todo, mediante el principio de eficacia que se pueden exigir metas y resultados, lo que permite reforzar el sentido de transparencia de la actividad estatal. El estudio de las políticas públicas evoluciona de manera dinámica: aquello que empezó por articular esfuerzos para incrementar la efectividad del Estado en su intervención en el espa­cio público se matiza en la medida en que el papel del Estado se transforma y la sociedad modifica sus relaciones frente a él. No es de sorprender que los estudiosos y profesionales del quehacer público busquen constantemente encontrar el hilo negro que explique la buena elaboración de una política pú­blica.

Por un lado, la racionalización ex­cesiva suponía la posibilidad de dise­ños perfectos cuyas fallas se explicaban ya fuera por la perversidad o por la incompetencia del procesamiento humano. Acabado el mito de la racionalidad total, nuevas reflexiones encaminaron los esfuerzos para encontrar el modelo o etapa de política que permitiera dar coherencia a todo el proceso mediante la armonización de los elementos considerados como clave. Si bien es generalmente aceptado que no existe un modelo único que pue­da resistir a cada una de las particularidades nacionales y locales, algo común existe en ese esfuerzo: el intento por descubrir, a través de la experiencia y las aportaciones teóricas del mo­mento, las aristas analíticas no consideradas en modelos anteriores.

Las políticas públicas pueden estar orientadas a toda la población en este caso se habla de políticas universales o dirigirse a solucionar algún problema de un grupo específico en este caso se habla de políticas focalizadas. El principio de universalidad supone garantizar a todas las personas aquellos bienes y servicios de calidad que son considerados indispensables para participar plenamente en la sociedad.

Las políticas focalizadas responden a la necesidad de restituir un derecho vulnerado, mitigar una situación crítica o emprender acciones diferenciadas según las características de la población. Es importante destacar que las políticas universales y las focalizadas no son necesariamente incompatibles. Más aún, en algunos casos pueden ser complementarias, ya que la presencia de inequidades económicas y sociales hace que los destinatarios de las políticas públicas universales reciban sus beneficios de manera desigual. Así, en muchos casos se hacen necesarias las políticas focalizadas o diferenciadas.

En el estudio de las políticas públicas existen distintas escuelas de análisis se definen en función de las perspectivas teóricas y normativas en las que se ubican los diversos autores. En las que encontramos tres grandes corrientes del análisis de políticas públicas que persiguen finalidades diferentes sin ser por ello mutuamente excluyentes. La primera corriente de pensamiento relaciona el análisis de políticas públicas y la Teoría del Estado; la segunda se centra en el funcionamiento de la acción de los poderes públicos; la tercera, por su parte, se centra en la evaluación de los resultados y efectos de las políticas públicas.

Así mismo el análisis de las políticas públicas, basa su corpus teórico en diversas perspectivas científicas: la ciencia administrativa, las ciencias de la complejidad (especialmente del análisis de sistemas), la sociología de la decisión (pública) y, de manera más general, la sociología de la acción colectiva, las ciencias económicas y las ciencias de la información. en virtud a que las escuelas de pensamiento, marcaron el surgimiento de esta perspectiva, que considera al Estado ya no como un actor único, sino como un sistema político-administrativo complejo y frecuentemente heterogéneo, cuyo funcionamiento es necesario comprender a fin de poder, en su caso, hacer predicciones o recomendaciones.

El contenido y las características institucionales de una acción pública son el resultado de las interacciones entre las autoridades político-administrativas y los grupos sociales que causan y/o padecen los efectos negativos de un determinado problema colectivo. Problema que, precisamente, trata de resolver la actuación de los poderes públicos, la interacción de tales actores depende no sólo de sus intereses respectivos, sino también de los recursos que logren movilizar para defender sus posiciones con relación a los objetivos, a los instrumentos y a los procesos de elaboración de una intervención pública.

Los actores deberán tener en cuenta los obstáculos y las oportunidades que representan las reglas institucionales vigentes. Las reglas establecidas a nivel constitucional y en consecuencia aplicable a todas las políticas públicas, predeterminan, dado el principio de la jerarquía normativa, las reglas específicas ligadas a una política determinada. Estas reglas específicas tendrán, a su vez, una influencia directa sobre el acceso que un determinado actor tendrá al espacio de la política pública de que se trate y también el tipo de recursos que podrá utilizar.

Actualmente, el análisis de los recursos de los actores se beneficia de una gran cantidad de disciplinas académicas que trabajan el sector público englobadas en el término gestión pública, mientras que el análisis institucional se ha visto reforzado por las ciencias económicas y políticas, así como en la sociología. Las políticas públicas pueden interpretarse no como una acción colectiva para tratar de resolver o aliviar un problema social adaptación o anticipación a un cambio social, sino como un simple instrumento para el ejercicio del poder y la dominación de un grupo social sobre otro. Como hemos mencionado, esa idea de control o captura de las instituciones públicas, es compartida, desde distintas perspectivas, por diversas corrientes ya mencionadas. Nos situamos en un punto intermedio entre la visión del Estado-ventanilla neutro y atento a todas las reivindicaciones sociales, y la del Estado cautivo y manipulado por un grupo organizado. Desde esta óptica las políticas públicas constituyen una respuesta a un problema público que refleja un problema social que se ha articulado a través de mediadores.

Los Elementos constitutivos de una política pública pueden distinguirse diversos elementos constitutivos de una política pública. 1.- Solución de un problema público: una política pública pretende resolver un problema social reconocido políticamente como público. La definición propuesta supone pues el reconocimiento de un problema, es decir, la existencia de una situación de insatisfacción social, cuya solución requiere la acción del sector público. 2.- Existencia de grupos-objetivo en el origen de un problema público: toda política pública busca modificar u orientar la conducta de grupos de población específicos, ya sea de manera directa o actuando sobre el entorno de tales actores. 3.- Coherencia al menos intencional: una política pública que quiera implementarse, presupone una cierta base conceptual de partida que se tratará de aplicar para resolver el problema público en cuestión 4.- Existencia de diversas decisiones y actividades: las políticas públicas se caracterizan por constituir un conjunto de acciones que rebasan el nivel de la decisión única o específica, pero que no llegan a ser una declaración de carácter muy amplio o genérico. 5.- Programa de intervenciones: este conjunto de decisiones y de acciones debe, además, contener decisiones más o menos concretas e individualizadas. 6.- Papel clave de los actores públicos: este conjunto de decisiones y de acciones sólo podrá considerarse como una política pública en la medida en que quienes las toman y las llevan a cabo lo hagan desde su condición de actores públicos. 7.- Existencia de actos formales: una política pública supone la producción de actos u outputs que pretenden orientar el comportamiento de grupos o individuos que, se supone, originan el problema público a resolver. 8.- Naturaleza más o menos obligatoria de las decisiones y actividades: tradicionalmente, la mayoría de los autores daba por sentado el carácter básicamente coercitivo de las decisiones de los actores político administrativos.

Las políticas públicas implican un proceso que comprende cuatro etapas principales: Identificación de la situación, diseño, ejecución, y seguimiento y evaluación.

Identificación de la situación: durante esta primera etapa, el gobierno o los miembros de la comunidad identifican una situación o una condición problemática que es necesario atender mediante acciones de política pública. La vinculación de la comunidad durante esta etapa permite identificar con mayor precisión las falencias y las políticas necesarias.

Diseño: ésta es la etapa en la que, una vez que se ha logrado incluir la solicitud de política en la agenda gubernamental local, regional o nacional, los tomadores de decisiones y asesores técnicos del proceso presentan varias alternativas de acción que son discutidas con la ciudadanía para concertar la mejor forma de atender la situación. En esta etapa también se establece una serie de criterios que permitirán evaluar la ejecución de la política a través de indicadores que hagan evidentes los avances y los resultados. Asimismo, se selecciona una alternativa y se establece una estrategia de acción.

Ejecución: a lo largo de esta etapa, se pone en marcha el plan de acción, el cronograma y los compromisos acordados en la etapa de diseño; se implementan las decisiones tomadas y las alternativas diseñadas. En este momento, los proyectos se traducen en hechos prácticos.

Seguimiento y evaluación: durante todo el proceso y considerando los criterios establecidos durante la etapa de diseño, se realiza un monitoreo permanente de los avances y los desafíos que se vayan poniendo en evidencia durante la ejecución. Se hace hincapié en la evaluación de los resultados de la política tomando en cuenta las condiciones iniciales, esto es, la situación problemática que se intenta solucionar. La participación de las comunidades en esta fase es un factor de éxito para identificar el cumplimiento de los planes y metas acordadas.

Los actores gubernamentales no son los únicos en las fases de las políticas públicas, la construcción de la política no es una decisión aislada, es más bien una decisión suboptima que busca reducir el número de perdedores y ampliar ganadores, dicho en otras palabras, una política pública (dado los recursos escasos como tiempo, presupuesto, personal, acuerdos etc.) por sí misma, trata de dar una solución a un problema acotado. Un Estado o gobierno por más democrático que sea, no pueden solucionar todos los problemas, por eso la parte política (relaciones de poder) de las políticas (acciones de gobierno) se vuelve un asunto que no a todos gusta. Implica dejar asuntos de lado y elegir los que tengan una razonada participación de gobierno y sociedad, es decir, abordar mediante la política pública lo sensatamente tratable, por eso insistimos que es suboptima. Sin embargo la discusión de lo público permitirá gradualmente abordar temas más complejos.

No hay nada más erróneo que considerar lo público como exclusivo de lo gubernamental o a lo privado como privativo de algunas empresas, en un proceso federalista tan joven como el del caso mexicano, hace necesario acotarlo. Nos enfrentamos a procesos políticos complejos con estrategias centralistas. México es como una máquina destartalada que no por apretar un tornillo va a mejorar. Por lo que la política pública se posiciona como una herramienta que no es omnipotente, sino que busca gradualmente arreglar esa máquina de manera conjunta abordando asuntos específicos, no de manera general (como lo hacen los Planes).

El tema de las políticas públicas es demasiado extenso y ambiguo, ya que son varias las metodologías, enfoques y marcos de estudios para estas, además de que con el paso del tiempo estas también van sufriendo cambios adecuándose al contexto en el que se vive.

Por tanto tampoco hay una definición universal para poder definir el término, desde mi punto de vista y considerando las definiciones que nos brindan los autores citados anteriormente, podríamos considerar que las políticas públicas: Son las acciones y la toma de decisiones que toma el gobierno para satisfacer las necesidades y demandas básicas de los habitantes de un Estado, estas necesidades pueden ser la falta o carencia de: Transporte, educación, salud, seguridad, alumbrado, vialidad, vivienda, empleo, drenaje, alcantarillado entre otros.

Cabe destacar que la participación de la ciudadanía es de suma importancia para que se logren las políticas, ya que en la actualidad debido a los cambios políticos, sociales y económicos de los países (globalización y neoliberalismo), cada vez los servicios que nos brinda el Estado son más deficientes.

El identificar el problema, se basa e indagar a quienes afecta si al ámbito público o privado y en el número de la población que se ve afectada por diversos, el grado de importancia, la intensidad del problema, también se deben de conocer las causas de los problemas. Además se debe de tomar en cuenta si el problema entra o no en las agendas de los gobiernos.

Una vez identificado el problema y las posibles soluciones que hay para él, el siguiente paso sería la toma de decisiones, aquí se debe de tomar en cuenta, que la para que la política o el programa cumplan con sus objetivos se tiene que tomar las decisiones, eligiendo entre las posibles soluciones para dar fin al problema. Ya que se identificó la problemática y se tomó un decisión de lo que se hará para solucionar, se pasa a la fase de la implementación, es la ejecución o puesta en marcha del programa por parte del gobierno, con las acciones o hechos que se llevan a cabo se busca cumplir con los objetivos de las políticas públicos o de los programas.

La evaluación es la última fase el proceso o clico de las políticas públicas, la evaluación se hace sobre la operatividad de un programa y sus efectos (positivos y negativos), la revisión de recursos y sobre todo se evalúa para saber si el programa cumplió con su cometido, metas y objetivos.